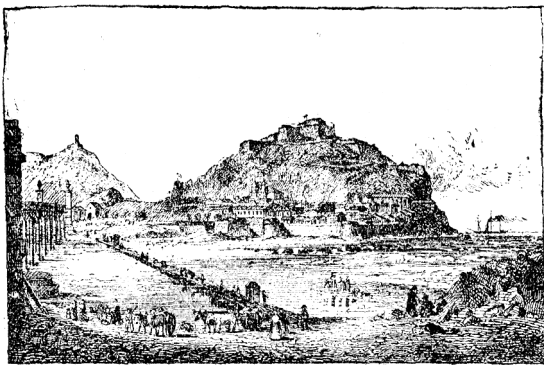


DERRIBO DE LAS MURALLAS

COMO el principio y consecuencia del engrandecimiento de la ciudad de San Sebastián ha sido el derribo de las murallas, justo es que comencemos describiendo algo que concierne a las mismas.

El principio de construcción, según el nuevo sistema de fortalecer las plazas, fué el año de 1516, continuando hasta 1542, según refiere el «Diccionario» de la Real Academia de la Historia. San Sebastián, considerada como plaza de armas, ha tenido mucho lugar en la geografía militar de España. La plaza era de las que llamaban irregulares, cuyo lienzo oriental tenía de once a doce pies de largo y el occidental de siete pies; reinatando ambos en los cubos de Torrano y del Ingenta, entre los que se extendía la muralla meridional, que sobre ser muy alta era de 32 pies de espesor con un cubo en medio aun más alto, llamado Imperial, por ser obra de Carlos V, a cuyo lado estaba la Puerta de Tierra que se renovó en 1564. Para estas obras contribuyó el Ayuntamiento con 150.000 ducados, o sean en moneda corriente pesetas 413.602,75, cantidad exorbitante en aquellos tiempos y que hoy no vendrían mal para obras de mayor utilidad. Posteriormente, en el reinado de Felipe III, 1598, a Felipe V, 1700, fueron construyéndose los baluartes del Gobernador y de San Felipe, en los ángulos de la plaza y las fortificaciones exteriores del Hornabeque con dos medios baluartes, rebellín, contraescarpía y camino cubierto, que defendían la parte meridional de la plaza. La distancia de ésta de Norte a Sur, es de 373 metros, y de Este a Oeste de 344, con una superficie total de 361.200 metros, habitando en tan limitado espacio en 1863, de ocho a nueve mil personas.

Así como el pollito rompe y hace esfuerzos para salir del cascarón, los donostiarras luchaban con empeño para conseguir su suspirado ideal, el derribo de las murallas. Felizmente llegó el tan deseado momento. Con fecha 29 de Abril de 1863, se extendió la Real orden decretando el abandono de San Sebastián como plaza de guerra y la consiguiente demolición de las murallas, autorizando al Ayuntamiento para que desde luego, y a su costa, pudiera abrir las puertas o boquetes sin esperar a los acuerdos que se dictarían más tarde respecto a la totalidad del derribo. Celebrábase en el Teatro Principal una notable función con numerosa y distinguida concurrencia, y en uno de los entreactos el señor Alcalde, desde el palco presidencial, llamó la atención



DONOSTIA.—Plaza fuerte.

del público anunciando que en aquel momento recibía por telégrafo la Real orden que acabo de referir, y la leyó. La concurrencia se puso de pie vitoreando con entusiasmo tan laudable noticia y por cuantos trabajaron por el deseado fin, siendo uno de los principales el señor D. Fermín Lasala.

Desde aquellos momentos de verdadera alegría y entusiasmo, todas eran satisfacciones, porque se vislumbraba un nuevo horizonte de desarrollo y progreso para San Sebastián, cual si fuera un minero emborrascado, que dando un barreno más le resulta loca bonanza. Los hechos han venido a justificar y aun a superar aquellas predicciones, presentándose un risueño porvenir para las futuras generaciones.

Pocos días después de la buena noticia tuvieron los habitantes de San Sebastián otro día de satisfacción, al ver que regresaba por última vez a sus cuarteles la compañía de guardia en el principal, sin dejar relevo después de retirar de sus puestos de avanzadas y murallas todos los centinelas.

El día 5 de Mayo de 1863, al mediodía, se verificó el solemne acto

de la inauguración de las obras de derribo. Todos los habitantes, a excepción de algunos discordantes, que nunca han de faltar, marchábamos allá a pesar de la lluvia torrencial que caía, precedidos de la banda y coros que entonaban una preciosa marcha, compuesta expresamente por el maestro Sr. Santesteban. Subió la comitiva oficial con sus acompañantes a la plataforma de la cortina izquierda de las murallas, y el señor Gobernador civil, D. Benito Canella Meana, pronunció un notable discurso que fué muy aplaudido; tomó la palanca de plata destinada al efecto, y después de encajarla en el ángulo saliente de una de las troneras, cedió su puesto al señor Alcalde, D. Eustasio Amilibia, a quien cupo el honor de desprender la primera piedra. A continuación principiaron los trabajos de demolición con tal entusiasmo, que muchos de la comitiva se unieron a ayudar voluntariamente al grupo de operarios dispuesto por el Municipio para el objeto. Varios amigos bajaron al foso donde cayó la primera piedra, que, hecha pedazos, se repartió entre muchos, tocándome en suerte una microscópica parte, que la conservo con veneración en un pequeño fanal de cristal, con su correspondiente auténtica.

Con fecha 27 de Abril de 1864, se publicó otro Real decreto mandando derribar las murallas y fortificaciones de San Sebastián, y en su vista el Ayuntamiento, en sesión de 11 de Mayo siguiente, acordó la pronta ejecución de las obras, que comenzaron en seguida. Desde este momento nuestro querido Iruchulo perdió su carácter especial como de sola y bien unida familia, cuyos gustos y costumbres éranse los mismos, constituyendo una sociedad homogénea; pero en cambio, además de las mejoras materiales, adquirió la suspirada libertad, pudiendo salir de día y de noche a todas horas al campo.

SIRO ALCAIN

